

OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

INFORME PERÚ Nº 38

Período de 18/10/13 al 25/10/13

Lima, Perú

1. Gobierno de Bolivia cerró parcialmente la frontera con Perú en región cocalera
 2. Perú y Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte suscriben acuerdo en materia de Defensa
 3. Uruguay restituye y asciende a general a militar cesado por homosexual
-

1. Gobierno de Bolivia cerró parcialmente la frontera con Perú en región cocalera

Bolivia anunció el cierre parcial de la frontera con el Perú en la zona cocalera de Apolo –muy cerca de Sandía, en Puno– dos días después del ataque contra un grupo de agentes militares y policiales que pretendían iniciar la destrucción ilegal de coca, en el que murieron dos efectivos. El ministro de Gobierno de Bolivia, Carlos Romero, sostuvo que se sobrevolará la zona con el fin de evitar que escapen los responsables.

Los agentes, que formaban parte de la Fuerza de Tarea Conjunta – conformada por militares y policías–, fueron emboscados por un grupo de persona armadas, que según las autoridades bolivianas eran campesinos y extranjeros vinculados al narcotráfico.

Producto del enfrentamiento perdió la vida un subteniente del Ejército y un policía. Además, los atacantes tomaron en rehenes a nueve personas, seis de las cuales han sido liberadas. Aún siguen desaparecidos un militar, un policía y un médico.

El ministro boliviano sostuvo que se sospecha que esta acción habría sido cometida por peruanos que viven en la frontera con su país porque los campesinos bolivianos no tienen tradición de usar armas ni son capaces de preparar un operativo de resistencia armada frente a los militares. El viceministro de Gobierno boliviano, Jorge Pérez, indicó que frente a los indicios se está investigando si narcotraficantes peruanos participaron en el ataque.

En opinión del internacionalista Óscar Vidarte esta situación es poco beneficiosa para ambos países, pero sobre todo para Bolivia. Recordó que en el escenario de políticas bilaterales aún está pendiente la aprobación del convenio Boliviamar, que brinda una salida al mar por el Puerto de Ilo. Sin embargo, consideró que este tema no tendría que generar mayor repercusión, ya que la relación entre los gobiernos de Perú y Bolivia es bastante buena. *(La República, 22 de octubre de 2013)*

2. Perú y Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte suscriben acuerdo en materia de Defensa

El ministro de Defensa, Pedro Cateriano Bellido, y el embajador del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, James Dauris, suscribieron hoy un acuerdo para impulsar la cooperación en el ámbito de la Defensa y Seguridad entre ambos países.

El convenio fue firmado en la Sala Gran Almirante del Perú Miguel Grau en el Cuartel General del Ejército, en San Borja, y contó con la presencia del viceministro de Recursos para la Defensa, Jakke Valakivi, y funcionarios del sector.

El acuerdo servirá para el intercambio de experiencias y conocimientos en el campo de defensa e inteligencia militar y cooperación en la lucha contra las amenazas no convencionales.

Asimismo, permitirá la reciprocidad en educación y planeamiento militar, colaboración en la investigación y desarrollo de tecnología militar, en los campos de logística, desastres naturales y actividades culturales, entre otros.

El ministro Cateriano consideró que la suscripción del convenio entre el Perú y Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, será beneficioso para ambas naciones. Por su parte, el embajador James Dauris expresó que es una buena oportunidad para avanzar en temas de interés mutuo en materia de Defensa. *(Portal web del Ministerio de Defensa, 22 de octubre de 2013)*

3. Uruguay restituye y asciende a general a militar cesado por homosexual

Uruguay restituyó sus privilegios militares y ascendió a general a un oficial expulsado del Ejército durante la dictadura (1973-1985) por ser homosexual, según reveló el ministro de Defensa Eleuterio Fernández Huidobro, en un encuentro con asociaciones homosexuales. El ministro, un ex guerrillero tupamaro compañero de prisión del presidente José Mujica, apuntó durante dicho encuentro que este caso se produjo al poco de asumir él el cargo de ministro en julio de 2011.

El ministro apuntó que su decisión sirvió para que al militar se le restituyeran sus salarios impagos, su grado y sus honores, así como la pensión, que había perdido por haber sido expulsado de la milicia. El ministro dijo a los homosexuales que "respeta y valora" su lucha contra decisiones "injustas y discriminatorias" como las que llevaron a la expulsión del militar ahora ascendido a general.

Para la Asociación de Familias LGBT, esta decisión del ministro permitió subsanar una "terrible injusticia" en el entendido de que "los individuos se destacan por su acción, dedicación, entrega y trabajo" no están condicionados por su "orientación sexual o identidad de género" de la persona. También en el marco de esa reunión, Fernández Huidobro se comprometió a ordenar a las Fuerzas Armadas de su país que elaboren un informe sobre el cumplimiento efectivo del decreto firmado en 2009 por el entonces presidente Tabaré Vazquez que habilitó el ingreso de homosexuales en sus filas. (*Portal web Radio Programas del Perú RPP, 22 de octubre de 2013*)

Sitios de referencia:

- <http://www.larepublica.com.pe>
- www.mindef.gob.pe
- <http://www.rpp.com.pe>

Equipo:

Tania Rosas (Supervisora, Coordinadora del área de Defensa y Reforma Militar del Instituto de Defensa Legal) Claudia Miyahira Terán (Redactora, pregrado en Sociología)